

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ILLESCAS

En sesión ordinaria celebrada por el pleno de este Ayuntamiento, en fecha 24 de septiembre de 2012, se ha aprobado la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal laboral fijo aprobada por el pleno del Ayuntamiento de fecha 23 de julio de 2012 (B.O.P. número 172, de 28 de julio de 2012), en lo que afecta al servicio de monitores deportivos, Servicio municipal propio de carácter permanente del Ayuntamiento, en el marco de la gestión de la Concejalía de Deportes, suprimiendo y modificando puestos de trabajo.

Lo que se somete a información pública, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría municipal, y presentar reclamaciones ante el pleno.

Illescas 8 de octubre de 2012.-El Alcalde, Fernando Javier Cabanes Ordejón.

N.º I.- 8263